

Sugieren Una Emisión de Sellos Para Celebrar el Centenario Del Ferrocarril

El primer ferrocarril que funcionó en Cuba, fué el de La Habana a Bejucal. — Distintos actos públicos

Una interesante sugerencia ha sido hecha ayer al secretario de Comunicaciones, señor Melanio Díaz, por el ex funcionario del Departamento, señor Antonio Linares, en colaboración con el jefe del Negociado de Vigilancia e Inspectores, señor Ramón Linares, quienes con motivo de conmemorarse este año el centenario de la inauguración en Cuba del primer ferrocarril, apuntan la conveniencia de que por el Gobierno sea autorizada una emisión especial de sellos de franqueo conmemorativos de ese acontecimiento. El secretario, que ha acogido con simpatías esa idea, ha prometido dedicarle su atención y estudio para que después de consultados los técnicos del Departamento, considerar la posibilidad de que el asunto pueda ser tratado y acordado en el correspondiente Consejo de Secretarios.

EL PRIMER FERROCARRIL FUE DESDE LA HABANA A BEJUCAL

El 19 de noviembre de 1837 quedó inaugurado en Cuba ese servicio, con un recorrido que partiendo de esta Ciudad en el lugar llamado por entonces denominada Junta de Fomento la Estación de Villanueva, estableció esa nueva comunicación con la Terminal de Bejucal, que era el límite de la vía que hoy atraviesa la República en todas direcciones, llevando el progreso y la cultura a todos los ámbitos. La implantación de ese servicio en Cuba fué posible por el empréstito concertado por la entonces denominada Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, con una institución bancaria de Londres, previa la autorización concedida por Real Orden de fecha 12 de octubre de 1834, tres años antes a la realización del gran proyecto.

ESPECIES DE SELLOS

Los autores del proyecto sugieren que esa emisión de sellos de Correos puede ser, cuando menos, de dos especies de las de mayor circulación, una que alegóricamente represente la primitiva máquina de ferrocarril y otra la actual o ambas en una y otra.

*Pais
Oct. 24 / 37*

